

Roban dos fusiles en el Regimiento Maipo y el Presidente Boric exige “explicaciones” al Ejército

FUERZAS ARMADAS. Mandatario solicitó “máxima celeridad en la investigación” al comandante del recinto playanchino, el coronel Nicolás Silva. Diputados criticaron la seguridad de los recintos y la ministra Delpiano anunció revisión de protocolos de las FF.AA.

Gian Franco Giovines D.
gian.giovines@mercuriovalpo.cl

La seguridad de los recintos militares nuevamente enfrenta duros cuestionamientos. Este miércoles, en horas de la madrugada, seis antisociales ingresaron violentamente al Regimiento de Infantería N° 2 “Maipo”, en Playa Ancha, logrando intimidar a funcionarios del Ejército para sustraer dos fusiles de guerra, avaluados en conjunto en cerca de 5 millones de pesos.

Fue a eso de las 6 de la mañana cuando los seis sujetos ingresaron al complejo militar a través de un muro perimetral, perteneciente a la iglesia San Pedro, de calle Tennyson.

Luego de identificar uno de los puntos débiles del muro exterior, los antisociales lograron acceder al recinto militar, para posteriormente abalanzarse y herir con armas blancas a dos centinelas de 18 años de edad, quienes no hicieron uso de sus armas de fuego para defenderse. De esta forma, los delincuentes lograron sustraer dos fusiles de grueso calibre, para posteriormente darse a la fuga.

EN SÓLO CUATRO MINUTOS

La entrada, el robo y la salida de los seis individuos se realizó en apenas 4 minutos, según queda constancia en una de las cámaras de calle Tennyson, que graba el ingreso de los sujetos a las 6.03 horas y la huida de los mismos cuando el reloj marcaba las 6.07 de la mañana, por la misma vía.

Andrés Gallardo, fiscal de turno regional de Instrucción y Flagrancia, informó que “el día de hoy, a las cinco de la mañana, seis sujetos ingresaron al regimiento Maipo, en la comuna de Valparaíso” y “se abalanzaron sobre dos centinelas que patrullaban el recinto militar”.

Luego, “los atacaron con armas blancas, los golpearon y les sustrajeron sus dos fusiles de guerra y sus municiones para luego huir del lugar”, precisó el persecutor, quien instruyó las diligencias del OS-9 y el Laboratorio de Criminalística (Labocar) de Carabineros para trabajar en el sitio del suceso.

BORIC PIDIÓ EXPLICACIONES

Desde el Ejército, en tanto, a través de un comunicado, la II División Motorizada “señalaron que “durante la madrugada del día miércoles 18 de junio, un grupo de individuos armados se enfrentaron al personal de guardia, sustrayéndoles el material de guerra que portaban”.

Producto de esta acción, los soldados conscriptos resultaron con lesiones leves en su cabeza, siendo atendidos por personal de la unidad y, posteriormente, derivados al Hospital Carlos Van Buren.

Asimismo, desde el Ejército señalaron que, junto con entregar los antecedentes a Carabineros, el hecho fue denunciado tanto en el Ministerio Público y en la Fiscalía Militar.

“De forma paralela agregaron”, se ha ordenado instruir una investigación sumaria administrativa para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivar de este hecho”. Finalmente, desde la institución militar enfatizaron que se ejercerán “todas las acciones legales contra quienes resulten responsables”.

Según consignó Radio Bio-Bio, en el marco del cambio de mando de la Armada, el Presidente Gabriel Boric aterrizó ayer justamente en el Regimiento Maipo, oportunidad donde, tras descender del helicóptero, exigió “explicaciones” al Ejército por el robo ocurrido.

El diálogo, según pudo conocer *El Mercurio de Valparaíso*, se produjo con el comandante del Regimiento Maipo, el coronel Nicolás Silva Ramírez, a quien le requirió “toda la información necesaria y máxima celeridad en la investigación”, afirman desde el entorno del Presidente Boric.

PATRÓN COMÚN

Sin embargo, no es la primera vez que delincuentes vulneran las medidas de seguridad de las Fuerzas Armadas.

El lunes 27 de febrero también en la madrugada, cinco antisociales ingresaron al Campo de Entrenamiento Almirante Bascuñán, ubicado en el sector del Fuerte Aguayo, en Con-



LA FISCALÍA INSTRUYÓ LAS DILIGENCIAS INVESTIGATIVAS A LABOCAR Y EL OS-9 DE CARABINEROS.

“Adentro de un regimiento se mete alguien a robar, la persona (centinela) tiene su arma de servicio y puede hacer uso de su arma de servicio. Eso no tiene restricción”.

Adriana Delpiano
Ministra de Defensa

“Las Fuerzas Armadas deberían cuidar el monopolio de las armas. Por tanto, me imagino que va a haber un proceso investigativo”.

Rodrigo Mundaca
Gobernador regional

“Si no son capaces de resguardar (...) los propios recintos donde ellos habitan, ¿qué podemos esperar en una situación más difícil como (...) una guerra?”.

Camila Flores
Diputada (RN)

cón, logrando intimidar a dos infantes de marina que estaban de guardia en una caseta de vigilancia, robando sus cascos, chalecos antibalas, fusiles, municiones y especies personales.

También se recuerda el incidente ocurrido el lunes 17 de julio de 2023, en el Fundo Las Salinas de Viña del Mar, en Gómez Carreño, cuando otros dos efectivos de la Armada fueron víctimas de un robo por parte de cuatro antisociales que, premunidos con armas, también lograron reducir a los infantes de marina y apropiarse de los fusiles de guerra.

Los tres casos evidencian un patrón común: delincuentes actuando en la madrugada y en grupo, logrando intimidar a una dupla de conscriptos jóvenes para posteriormente robar equipamiento militar, lo que evidencia un nuevo modus operandi para adquirir armamento de grueso calibre, en el entendido que cada fusil de guerra del Ejército puede llegar a costar hasta US\$ 2.500.

“DE EXTREMA GRAVEDAD”

Con este nuevo hecho, las condiciones de seguridad de los recintos pertenecientes a las Fuerzas Armadas nuevamente están en entredicho.

Camila Flores, diputada de RN e integrante de la Comisión

de Defensa, relevó que lo ocurrido en el Regimiento Maipo “es de extrema gravedad”. “Esto habla, en definitiva, de las fallencias y de la vulnerabilidad que tenemos y que es absolutamente grave”, sostuvo.

“Si no son capaces de resguardar nuestras Fuerzas Armadas, los propios recintos donde ellos habitan, donde hay armamento, ¿qué podemos esperar en una situación más difícil como puede ser, por ejemplo, una guerra?”, añadió.

El diputado Jorge Brito (FA), también integrante de la Comisión de Defensa, manifestó que “esto ha pasado en otra oportunidad y se han utilizado (las armas) después en graves delitos”, por lo que calificó el hecho como “inaceptable”.

En ese marco, recordó que, tras el robo ocurrido a la Armada en el Fuerte Aguayo, la institución actualizó sus protocolos de seguridad.

Sin embargo, lamentó que el Ejército aún no haya hecho lo propio. “Hemos solicitado al Ministerio de Defensa homologar los protocolos de seguridad militar que dicen relación con la custodia de los recintos, en especial en los perímetros”.

La presidenta de la Comisión de Seguridad del Core, Paulina Yáñez (Partido Republicano), advierte que “el robo

US\$ 2.500

es el valor que pueden alcanzar los rifles de guerra del Ejército de Chile, esto es, unos \$ 2.350.000.

de armamento en el Regimiento Maipo no es sólo una señal de alerta: es la confirmación de una crisis de seguridad nacional que el Gobierno ha sido incapaz de contener”. En esta línea, exigió al Ejecutivo “una respuesta a la altura: no más declaraciones tibias ni investigaciones interminables. Se necesitan medidas concretas y urgentes para asegurar los recintos estratégicos del Estado”.

Por su parte, el gobernador regional, Rodrigo Mundaca, deslizó una crítica hacia las FF.AA., afirmando que “si el monopolio de las armas está radicado en las Fuerzas Armadas, las Fuerzas Armadas deberían cuidar precisamente el monopolio de las armas. Por tanto, me imagino que va a haber un proceso investigativo”.

En tanto, el delegado presidencial, Yanino Riquelme, relevó “la osadía que hoy en día tienen los delincuentes”, remarcando que “frente a los nuevos delitos, hay que tomar nuevas acciones”.

RESPALDO USO DE ARMAS

Por su parte, la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, afirmó que recibió un reporte del comandante en jefe del Ejército, el general (Javier) Iturriaga, “a quien instruí entregar los antecedentes a la justicia e iniciar investigación sumaria”. Además, dijo que se reunirá próximamente con los comandantes en jefe de las FF.AA. “para revisar los protocolos de seguridad en los recintos militares”.

Finalmente, enfatizó que el personal de las Fuerzas Armadas puede hacer uso de su arma frente al ingreso ilegal a recintos militares. “Eso no tiene restricción, después se investigará, pero la persona tiene esa facultad, por algo los dejan con esa tarea de custodiar. Aquí no se hizo uso, hay que ver, y eso lo investigará la policía, cómo se dio la circunstancia para que eso no sucediera”. **CS**